

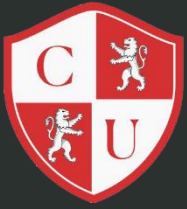
# MAESTRÍA EN DERECHO FAMILIAR

Plan de Estudios



Secretaría de Innovación  
Ciencia y Tecnología  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO





## PLAN ESTUDIOS – MAESTRIA EN DERECHO FAMILIAR

COUNIV - CESUN - BC-213-M2/14

Plan de Estudios: Secretaría de Educación Pública.

Duración: 2 años.

Inicio de Programa: ENERO – MAYO - SEPTIEMBRE

- Propedéutico.
- Psicología General de la Familia.
- Derecho de Familia.
- Sociología de Familia.
- Derecho Procesal Familiar.
- El Derecho Penal y la Familia.
- Derecho Comparado Familiar.
- El Derecho Internacional Privado en el Derecho de Familia.
- Práctica Jurídica Familiar.
- Proyecto de Tesis I.
- Derecho Sucesorio y notarial.
- Proyecto de Tesis II.

La maestría en **Derecho Familiar**, permite especializarse y poner al día sobre las reformas de justicia en el ámbito familiar, donde gracias a los cambios a la Constitución y la aplicación de los tratados internacionales, en México se obliga al abogado postulante en materia familiar conocer ampliamente la utilización de la convencionalidad y el control difuso en cada caso concreto.

El egresado del programa de **Maestría en Derecho Familiar** podrá:

- Ejercer libremente su profesión.
- Actuar como funcionario público en la administración de justicia.
- Asesor de los cuerpos legislativos en la creación de la norma jurídica familiar.
- Asesor y consejero familia. Así como investigador en el área familiar.